



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS

CONCURSO ABIERTO
N° CNE-CCS-CA-04-2009
ACTO ÚNICO DE ENTREGA DE SOBRES CON APERTURA DIFERIDA

El Consejo Nacional Electoral, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas de fecha 23 de abril de 2009, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.165, de fecha 24 de abril de 2009, asimismo, las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas publicado mediante Decreto N° 6.708, según Gaceta Oficial N° 39.181, de fecha 19/05/2009, asimismo el Decreto 4.998 de fecha 17 de noviembre de 2006, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.567 de fecha 20 de noviembre de 2006, correspondiente a las "Medidas Temporales para la Promoción y Desarrollo de la Pequeñas y Medianas Industrias (PyMIs), Cooperativas y Otra Formas Asociativas, Productoras de Bienes, Prestadoras de Servicios y Ejecutoras de Obras, Ubicadas en el País, hace del conocimiento público e invita a las Empresas, Pequeñas y Medianas Industrias (PyMIs), Cooperativas y/o cualquier forma asociativa legalmente constituida en el país y debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas a participar en el siguiente proceso:

| | |
|---|---|
| N° DE CONTRATACIÓN | N° CNE-CCS-CA-04-2009 |
| OBJETO | "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2009" |
| FECHA, HORA Y LUGAR PARA EL RETIRO DE PLIEGOS | Desde el día martes 14 de Julio de 2009 hasta el día martes 21 de Julio de 2009, ambas fechas inclusive, en la Oficina de la Comisión de Contrataciones de Servicios, ubicada en la Torre CNE, Sótano 1, oficina 8, (Antiguo Edf. Caracas Teleport), Paseo Colón, Plaza Venezuela, Municipio Libertador, Caracas. Horario comprendido de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m. |
| ACLARATORIAS | Solicitud : A partir del día martes 14 de Julio de 2009 hasta el día viernes 17 de Julio de 2009, ambas fechas inclusive, por escrito a la dirección arriba indicada o al correo electrónico: contratacionservicioscne@gmail.com Respuesta a las aclaratorias: El día 21 de Julio de 2009, hora 9:30 a.m. |
| FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS | El día jueves 23 de Julio de 2009 a las 9:30 a.m., en la Torre CNE, Sótano 1, Auditorio, (Antiguo Edf. Caracas Teleport), Paseo Colón, Plaza Venezuela, Municipio Libertador, Caracas. |

El Pliego de Condiciones será entregado en CD.

Igualmente este aviso estará publicado en la página Web del SNC www.snc.gob.ve

El presente proceso de contratación, se llevará a cabo, bajo la Modalidad de Concurso Abierto "Acto Único de entrega en sobres separados de manifestación de voluntad de participar, Documentos de Calificación (Sobre N° 1) y Oferta (Sobre N° 2)" con apertura diferida". La información de la documentación a presentar estará indicada en el Pliego de Condiciones, la cual deberá ser presentada en original y una (01) copia, en sobres individuales, sellados e identificados.

Adicionalmente, a la presentación de los Sobres N° 1 y N° 2, los participantes deberán consignar: Copia del Certificado de Inscripción en el Servicio Nacional de Contratistas y Autorización por escrito en caso de no ser su representante.

En ningún caso se admitirá documentación alguna después de concluido el Acto Público de Recepción de Sobres.

Concluido el Acto de Recepción de los Sobres N° 1 y N° 2, se dará inicio a la apertura de los sobres contentivos de la Manifestación de Voluntad y Documentos de Calificación (Sobre N° 1), quedando en custodia de la Comisión de Contrataciones de Servicios las Ofertas (Sobre N° 2).

Las personas que retiren el pliego de condiciones en la oficina de la Comisión de Contrataciones de Servicios, deberán estar debidamente autorizadas, mediante carta con membrete de la empresa en la que se señale: Dirección, Teléfonos, Fax, E-Mail y Persona Contacto, N° de Contratación, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este proceso de Concurso Abierto. Asimismo, debe anexar fotocopias de las cédulas de identidad del autorizado y de la persona que autoriza.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente proceso mediante Acto Motivado, cuando lo estime conveniente, igualmente podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones preestablecidas o tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses, sin que resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS